

EMPODERANDO VOCES: ONU MUJERES FORMA NUEVOS AGENTES DE CAMBIO

BOLETÍN 3

JULIO 2023



En el marco del proyecto Caminando de ONU Mujeres junto a CEDEAL se realiza una formación asincrónica destinada a profesionales de centros de atención, casas de acogida y redes locales de prevención de la VBG, personal de instancias públicas y actores humanitarios en las cabeceras cantonales de las provincias de Guayas, Pichincha, Orellana y Esmeraldas.

El objetivo de esta iniciativa es fortalecer la inclusión del enfoque de género en la respuesta humanitaria.



Las personas que participan en estos procesos formativos contarán con 4 cursos de capacitación con una metodología de educación para adultos, con el objetivo de estimular tanto el aprendizaje individual como colectivo, aprovechando las ideas, actitudes y experiencias de las/los participantes a lo largo de su vida.

A continuación, se detallan cada uno de los cursos, así como los módulos que los comprenden:



Curso 1 para equipos de casas de acogida y centros para la prevención y atención de las violencias basadas en género >>>>

Ofrece un marco general para entender a la violencia de género como un tema de derechos humanos que constituye la forma más frecuente, extendida y velada de violación de estos derechos.

Este curso también abarca formación en marco legal y las políticas públicas existentes para la prevención y erradicación de la violencia basada en género, así como para la protección, atención y reparación de las víctimas.



El curso incluye:

Módulo 1. Violencia basada en género contra las mujeres, marco conceptual y legal, servicios esenciales y estudios de caso.

Módulo 2. Marco normativo nacional e internacional de derechos de las mujeres en situación de movilidad humana con énfasis en el acceso a servicios de protección y atención. Rutas y mecanismos de atención.

Módulo 3. Metodologías de consejería, autocuidado y empoderamiento personal para equipos de casas de acogida.

Módulo 4. Diseño de proyectos para la autogestión y sostenibilidad de las casas de acogida, así como, técnicas y mecanismos para el levantamiento de fondos. Incluye el desarrollo de un caso práctico ajustado a la realidad de cada organización.



Curso 2 Trata y tráfico de personas >>>>

El objetivo principal es identificar los conceptos básicos y los diferentes tipos de trata de personas, movilidad humana, migración internacional, migraciones y solicitudes de protección internacional, refugio y asilo.

También aborda la trata de personas con fines de explotación sexual, las migraciones de mujeres en contextos fronterizos violentos, trata de personas con fines de explotación sexual durante la pandemia de la COVID 19, modelos y mecanismos de Atención del Servicio de Protección Integral (SPI).



El curso incluye:

Módulo 1. Trata de personas.

Módulo 2. Trata de personas con fines de explotación sexual.



Curso 3 Corresponsabilidad de cuidados >>>>

Ofrece un marco general para entender a la violencia de género como un tema de derechos humanos que constituye la forma más frecuente, extendida y velada de violación de estos derechos. Este curso también abarca formación en marco legal y las políticas públicas existentes para la prevención y erradicación de la violencia basada en género, así como para la protección, atención y reparación de las víctimas.



El curso incluye:

Módulo 1. El Trabajo desde una perspectiva de género.

Módulo 2. Los cuidados.

Módulo 3. Sistemas Nacionales de Cuidados.

Módulo 4. Conciliación con corresponsabilidad.

Modulo 5. Punto de Partida del Ecuador.



Este curso aborda los conceptos básicos alrededor del derecho a una vida libre de violencia y acoso en el ámbito laboral. El Convenio 190 es una herramienta que guía en el reconocimiento de que la violencia y el acoso por razón de género afectan de manera desproporcionada a las mujeres y propone acciones que aborden las causas estructurales de estas violencias.



El curso incluye:

- Modulo 1.** Conceptos básicos de Derechos Humanos e igualdad y no discriminación.
- Modulo 2.** Normativa internacional sobre Violencia y acoso en el lugar de trabajo.
- Modulo 3.** Legislación Nacional sobre violencia y acoso en el lugar de trabajo.
- Modulo 4.** El Ecuador evaluado ante Naciones Unidas: los órganos de tratados más relevantes en la materia.
- Modulo 5.** Sobre la perspectiva de género.



Sobre Caminando:

ONU Mujeres busca empoderar a las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades que las acogen para el pleno ejercicio de su derecho a vivir una vida libre de violencias y promueve la generación de medios de vida sostenibles a través del proyecto Caminando. Dicho proyecto se ha implementado en las provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos en la frontera norte, y la provincia de El Oro en la frontera sur desde septiembre de 2019. También ha considerado el trabajo en las ciudades de Guayaquil, Quito y El Coca.

Con el financiamiento de la oficina de Población de Migrantes y Refugiados del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el proyecto Caminando fortalece mecanismos que aseguren el acceso y disponibilidad de servicios de calidad para la eliminación de la Violencia Basada en Género, acompañados de iniciativas que promuevan la integración socioeconómica de mujeres migrantes y refugiadas, incluido su acceso al mercado laboral, e integración social y cultural. También se gestiona la generación de estudios y herramientas para promover la inclusión del enfoque de género en las acciones humanitarias.